

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES

Manizales, dieciocho (18) de enero de dos mil veintitrés (2023)

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL
DEMANDANTE: IVÁN MUÑOZ CÁRDENAS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE PALESTINA - CONCEJO
MUNICIPAL
RADICACIÓN: 17001-33-39-005-2022-00405-00

A efectos de notificar a la vinculada Juliana Rodríguez Areyan, quien fue nombrada y posesionada para desempeñarse como Secretaria General del Concejo de Palestina – Caldas, se **ORDENA** al Alcalde del Municipio de Palestina que haga entrega de citación a la vinculada para que comparezca al Juzgado a notificarse personalmente en los términos del artículo 291 del Código General del Proceso. Para el efecto, por la Secretaría del Juzgado **EMÍTASE** la respectiva citación con destino al correo electrónico del ente territorial demandado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long vertical stroke, is written over a large, hand-drawn oval shape.

LUIS GONZAGA MONCADA CANO
JUEZ